

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
SESION EXTRAORDINARIA DEL 17-09-2020**

ACTA N° 16-2020-CFI-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las 10:30 am del día diecisiete de setiembre del año dos mil veinte, mediante videoconferencia zoom, y de conformidad con el Artículo 56° del Estatuto de nuestra universidad, se reunieron en sesión extraordinaria los miembros del Consejo de la Facultad de Ingeniería bajo la presidencia del señor decano, Dr. Ángel Fredy Alanoca Quenta, con la asistencia de los siguientes consejeros e invitados:

Señores consejeros:

Dr. Ángel Fredy Alanoca Quenta
Dr. Teobaldo Hernán Sagástegui Chigne
Dr. Elmer Hugo González Herrera
Dr. Enrique Francisco Lujan Silva
Ing. Luis Enrique Iparraguirre Vásquez
Ms. Filiberto Melchor Azabache Fernández

Señores invitados:

Dr. Luis Vladimir Urrelo Huiman
Dra. Mara Isabel Landeras Pilco

Actuó como secretario, el Msc. Ricardo Andrés Narváez Aranda, profesor secretario académico de la Facultad de Ingeniería, quien da fe del quórum reglamentario, con un total de 6 asistentes de un total de 06 consejos hábiles, por lo que se declaró abierta la sesión, tomándose asistencia vía virtual.

Iniciada la sesión, se procedió al desarrollo de la misma con la siguiente agenda:

1. Informe económico del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Tesis PADT 2019-10
2. Informe del Comité Académico de la Facultad respecto a la revisión del libro titulado "Sistemas Embebidos. Guía metodológica para su desarrollo", presentado por el Ms. Jorge Luis Alva Alarcón, docente de Ingeniería Electrónica
3. Reajuste de la carga académica No lectiva, según las nuevas directivas de las escuelas profesionales.
4. Informe de culminación de mantenimiento preventivo y correctivo del laboratorio CIM de la escuela profesional de Ingeniería Industrial y pago al docente Ms. Ing. Daniel Rodríguez Salvatierra por coordinación y supervisión.
5. Sobre movilidad académica de dos docentes de la Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI – Colombia, para realizar movilidad académica en la Facultad en la Escuela de Ingeniería Industrial y en la Escuela de Ingeniería de Sistemas respectivamente, durante dos semanas en el semestre 2020-20.

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
SESION EXTRAORDINARIA DEL 17-09-2020**

ACTA N° 16-2020-CFI-UPAO

APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA

1. Mediante oficio N° 016-2020 - PADT-FI-UPAO, el coordinador del Programa de apoyo al desarrollo de tesis PADT-2019-10, sobre informe económico del Programa de Apoyo al Desarrollo de la Tesis PADT 2019-10

ACUERDO N° 117-2020-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Se aprobó el informe el coordinador del Programa de apoyo al desarrollo de tesis PADT-2019-10, considerando las actas de sustentación y resoluciones de los alumnos que sustentaron para acreditar el trabajo realizado por los docentes.

2. Mediante Acta de Comité Académico de la Facultad de Ingeniería, sobre revisión del libro titulado "Sistemas Embebidos. Guía metodológica para su desarrollo", presentado por el Ms. Jorge Luis Alva Alarcón, docente de Ingeniería Electrónica.

ACUERDO N° 118-2020-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad:

APROBO la publicación del libro "Sistemas Embebidos. Guía metodológica para su desarrollo" de la autoría del Ms. Jorge Luis Alva Alarcón, docente de la Facultad de Ingeniería

3. Que, mediante oficio N° 0102-2020-DEPIE-UPAO el Director de la carrera profesional de Ingeniería Electrónica, presenta la carga Lectiva y No lectiva de Ingeniería Electrónica semestre 2020-20.

ACUERDO N° 119-2020-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Se aprobó la carga Lectiva y no lectiva de la carrera profesional de Ingeniería Electrónica

4. Que mediante oficio N° 0498-2020-IIND-UPAO de la Directora de la carrera profesional de Ingeniería Industrial, presenta la carga Horaria Lectiva y No Lectiva de los docentes miembros del CIAC y responsables de Procesos, sede Trujillo y filial Piura, semestre 2020-20.

ACUERDO N° 120-2020-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Se aprobó la carga Lectiva y no lectiva de la carrera profesional de Ingeniería Industrial

5. **Mediante oficio N°472-2020-IIND-UPAO y N°472-2020-IIND-UPAO** de la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, informa culminación de mantenimiento preventivo y correctivo del laboratorio CIM de la escuela profesional de Ingeniería Industrial y solicita pago al docente Ms. Ing. Daniel Rodríguez Salvatierra por coordinación y supervisión

ACUERDO N° 121-2020-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad:

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
SESION EXTRAORDINARIA DEL 17-09-2020**

ACTA N° 16-2020-CFI-UPAO

Se acordó que la Directora de escuela informe el procedimiento que ha realizado para determinar la contratación como coordinación y supervisión del mantenimiento preventivo y correctivo del laboratorio CIM, del docente Ms. Ing. Daniel Rodríguez Salvatierra y con que cuenta se va a realizar su pago.

6. **Mediante oficio N° 157-2020-OREX-UPAO el jefe de la oficina de Relaciones Exteriores, Sobre movilidad académica de dos docentes de la Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI – Colombia, para realizar movilidad académica en la Facultad, en la Escuela de Ingeniería Industrial y en la Escuela de Ingeniería de Sistemas respectivamente, durante dos semanas en el semestre 2020-20.**

ACUERDO N° 122-2020-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad:

APROBAR la movilidad académica entrante a favor de los docentes Sr. Sebastián García Méndez y Sr. Ricardo Vicente Jaime Vivas, presentados por la Universidad de Investigación y Desarrollo – UDI – Colombia, para realizar movilidad académica en la Carrera Profesional de Profesional de Ingeniería Industrial y Escuela Profesional de Ingeniería de Computación y Sistemas respectivamente, durante dos semanas en el Semestre Académico 2020-20.

7. **Sobre Reglamento de Reconocimiento Docente y relación de docentes para reconocimiento 2020-10 de la Escuela Profesional de Ingeniería de Computación Y Sistemas.**

ACUERDO N° 123-2020-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad:

Realizar una nueva sesión extraordinaria para analizar el reglamento, considerando a todos las escuelas profesionales adscritas a la Facultad de Ingeniería

Siendo las una y treinta horas y habiéndose agotado todos los puntos de la agenda y la orden del día, el señor decano dio por concluida la presente sesión, agradeciendo la disposición y colaboración de los presentes.



Dr. ANGEL FREY ALANOCA QUENTA
DECANO FACULTAD DE INGENIERIA



Msc. RICARDO ANDRES HARVAEZ ARANDA
SECRETARIO ACADEMICO DE FACULTAD